



FIRMADO POR

ANTONIO JIMENEZ ROJAS
INSPECTOR DE SERVICIOS
07/10/2021



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR CONSTITUIDO PARA JUZGAR LA FORMACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO PARA CUBRIR NECESIDADES PUNTUALES DE PERSONAL EN EL PUESTO DE TRABAJO DE INGENIERO DE CAMINOS.

El Tribunal Seleccionador designado en la convocatoria de una Bolsa de Empleo para cubrir necesidades puntuales de personal en el puesto de trabajo de Ingeniero de Caminos del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, reunido el 30 de septiembre de 2021, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO.- De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 de las Bases específicas que rigen la presente convocatoria, al objeto de conformar la referenciada bolsa de empleo, se procede a otorgar la puntuación correspondiente a los dos supuestos prácticos planteados por el Tribunal, obteniéndose así la puntuación final del ejercicio.

ASPIRANTES

Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Código	Supuesto 1	Supuesto 2	Nota final
García	Berrocal	Jorge	CT- 201014	0,44	0,30	0,74
García	Guerrero	Juan Manuel	CT- 201017	2,81	2,30	5,11
García	Martínez	Gregorio	No presentado			
López	Nicolás	Antonio Fco.	No presentado			
Mendoza	Gómez	Félix	CT-201022	0,27	0,50	0,77
Mira	Hernández	Joaquín	No presentado			
Montoro	Vicioso	Marveline	No presentado			
Pacheco	Hernández	José Ángel	CT-201021	1,18	2,57	3,75
Ruiz	Orzáez	Beatriz	CT-201018	1,47	1,55	3,02

SEGUNDO.- Declarar a la vista de los resultados obtenidos y siguiendo lo dispuesto en el apartado 6 de las Bases Específicas en concordancia con lo indicado en el apartado 4 de las referidas bases, que han superado el presente proceso de selección los aspirantes con nota superior a 3 puntos, proponiendo a dichos aspirantes, para su inclusión en la Bolsa de Empleo de Ingeniero de Caminos, la cual viene ordenada en orden decreciente en razón de la nota final resultante.

BOLSA DE EMPLEO

- 1.- D. Juan Manuel García Guerrero.
- 2.- D. José Ángel Pacheco Hernández.
- 3.- D^a. Beatriz Ruiz Orzáez.



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA CVJ9 FD2D E77L 2TCW

Resolución segunda Tribunal Bolsa Empleo Ingeniero de Caminos. - SEFYCU 1984021

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

ANTONIO JIMENEZ ROJAS
INSPECTOR DE SERVICIOS
07/10/2021



Ayuntamiento
Cartagena

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrán presentar alegaciones ante el mismo Tribunal, en el plazo de 3 días hábiles. Resueltas las alegaciones, el tribunal dictara resolución definitiva contra la que se podrá interponer recurso de Alzada ante el órgano que lo dictó o ante el competente para resolver en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en la página web https://www.cartagena.es/empleo_publico.asp, sin perjuicio de que los interesados puedan interponer cualquier otro que estimen conveniente de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015. En el caso de no presentarse alegaciones en el plazo concedido, esta Resolución se elevará a definitiva.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA CVJ9 FD2D E77L 2TCW

Resolución segunda Tribunal Bolsa Empleo Ingeniero de Caminos. - SEFYCU 1984021

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2